

**ESTE DOCUMENTO FUE  
REALIZADO BAJO VERSIÓN  
PÚBLICA CONFORME AL  
ARTÍCULO 30 DE LA LAIP**

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 23 de febrero de 2022	Orden N°	0005
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	FIGUESAN, S.A. DE C.V.		
Dirección:			
Contacto:	LIC. RAUL FIGUEROA	Tel.	14

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

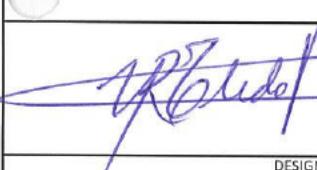



ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO US\$	TOTAL CON IVA INCLUIDO US\$
54101	800	FARDO	<b>FARDOS DE AGUA</b> • Contenido: 500 ml/ unidad • Empaque: fardo de 25 unidades • Incoloro y sin sabor • Con su respectivo registro y fecha de vencimiento a la vista • Suministro en buen estado. En caso sea necesario, se sustituran las que vengan rotas o en mal estado • Garantía de producto 180 días	\$ 1.50	\$ 1,200.00

Unidad Solicitante: Unidad de Bienes Patrimoniales TOTAL US: \$ 1,200.00

Total en letras: MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega:	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, Colonia Miramonte, Avenida Bernal #222, San Salvador	con cargo a:
Plazo de Entrega:	La entrega será DIEZ (10) días calendario, posterior a la notificación de la orden de inicio, y entregas parciales la primera semana de cada mes del 2022, de 80 fardos cada mes, a solicitud del Administrador de la Orden de Compra.	UP: 01 LT: 02 Certificación N°: 16

Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del SUMINISTRO al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y después de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que será cancelado por medio de crédito de 30 días después de recibir el quedan correspondiente.

 DESIGNADO		FECHA: 24-02-22 HORA: 1:40 Nombre: Jorge Luis Bolaños Mejía	 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario	
---	---	---	---	---

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Lic. [Redacted] Unidad de Bienes Patrimoniales  
 Tel. [Redacted] Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.

